

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	10 p.	30 p.	40 p.	40 p.
Union Postal	10 p.	30 p.	40 p.	40 p.
Demás países	10 p.	30 p.	40 p.	40 p.

Numeros atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS 37

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculo	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mercatorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Recibaja en los anuncios permanentes

## FABRICA DE ABONOS VENTA DE PRIMERAS MATERIAS Carrillo y Comp.ª -SANTAFÉ

## SUTILEZAS

Trata el gobierno de justificar la medida extrema con que ha pretendido reducir a los contribuyentes de Barcelona que se resisten al pago de sus tributos. Estaba esto previsto, pues siempre nuestros gobernantes han procurado defender las transgresiones que cometen de intento ó indoligentemente. Lo que no podía esperarse es que diera á aquella resolución explicación tan pobre é infundada.

Prescindamos de comentar las frases pronunciadas por el ministro de la Guerra al hablar del band del general Aspújols. Será Azorraga un buen militar, pero el pobre, discutiendo sobre interpretación de textos legales, sólo puede emitir, como ha ocurrido en este caso, verdaderos dislates.

Tengamos solo en cuenta las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación, abogado distinguido, y por el jefe del Gobierno, el hombre del sentido jurídico. Uno y otro, después de declarar que están de completo acuerdo con las disposiciones incluidas en el bando del capitán general de Cataluña, se tienen que la conducta que observan los contribuyentes morosos de Barcelona, cae de lleno dentro de lo que clara y taxativamente determina uno de los artículos del Código Penal.

Sufren, claro está que á sabiendas, un error gravísimo el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación. Si que el artículo 250 del mencionado Código, que es, sin duda, el que se ha tenido en cuenta en este caso, habla de los que tratan de impedir á cualquier autoridad, corporación oficial ó funcionario público el libre ejercicio de sus funciones ó el cumplimiento de sus providencias administrativas ó judiciales. Mas para que tal disposición pueda aplicarse á los que tratan de impedir esas funciones y considerarse como reos del delito de sedición, es necesario, así lo dice también el artículo referido, que se denuncie PÚBLICA Y TUMULTUARIAMENTE.

Observan esa conducta los contribuyentes de Barcelona? En manera alguna, puesto que no oponen resistencia de ningún género á los agentes ejecutivos, cuando éstos en cumplimiento de su antipática misión, se aprestan á realizar los consiguientes embargos. Que una masa más ó menos numerosa de opinión protesta de modo ruidoso contra ellos? ¿Y qué? Constituyen, acaso, la opinión los industriales morosos? Cabe hacer á éstos los responsables de los desórdenes que aquella provoque? Para el Gobierno, sí, según la decisión adoptada contra ellos, desconociendo que, mirando las cosas desde ese punto de vista, hay que hacer á Newn el inventor de la ley de la gravada, responsable de la caída de los contribuyentes. Y quien de tal modo discurre, será con sobra de razón, calificado, cuando menos, de de delante.

Puede, pues, el Gobierno seguir justificando su última resolución. Para nosotros, teniendo á la vista los textos legales, su acuerdo de considerar reos del delito de sedición á los contribuyentes solventes de Barcelona que, de modo pacífico y sin dificultar en lo más mínimo la obra de los agentes ejecutivos, se resisten al pago de los tributos, es una disposición irritante, arbitraria, injusta. Y además, una provocación insensata cuyas funestas consecuencias empezara afortunadamente, á tocar dentro de pocos días, que el que á hierro mata, á hierro también por lo general perece.

## CARTA DE PARIS GUERRA ANGLO-BOER

Sepulcros blanqueados.

Antes de empezar la presente campaña, la mayoría de los periódicos ingleses hablaban de los boers con soberano desprecio. Esos «campesinos idiotas, bárbaros y crueles», eran indignos de la menor simpatía. Desde que habla la pólvora, ya es otro cantar. Los boers se portan como unos caballeros; muéstranse estables y caritativos con los heridos; son corteses con las señoras que van á preguntar por sus maridos prisioneros. Los boers constituyen un pueblo lleno de nobleza. Sería, pues, un grave error el pensar que la noble Inglaterra hace la guerra á los boers. Únicamente se trata de librarlos de sus opresores, de los intrigantes y aventureros que se han impuesto al gobierno de la B. pública africana. Todo se reduce á exculsar á esa gente maleante y confiar á hombres virtuosos como Cecil Rhodes, Jameson y Chamberlain el gobierno.

Similante manera de razonar es simplemente odiosa. Las irritantes palinodias de la prensa inglesa revelan una falta absoluta de sentido moral. Pero, después de todo, causa risa ver como los periódicos más ingleses, asombrados de las primeras dificultades, preparan honrosas retiradas ensalzando el heroísmo de los boers. Si Inglaterra se ve más tarde obligada á ceder en algunas de sus pretensiones, verán ustedes como se apoyará en sus sentimientos de caridad cristiana. ¡Sepulcros blanqueados!

La leyenda de la superioridad de los anglosajones. El autor del libro «Aquoitient la superiorité des Anglo Saxons», fiado en las apariencias, coloca al frente de su obra un mapamundi, gran parte del cual se halla tintado de rojo. Pero ni el descubrimiento, ni la colonización de esos territorios se deban á los anglosajones; y aunque su toma de posesión por los ingleses haya sido la consecuencia de determinados acontecimientos, el desarrollo del mundo civilizado se ha hecho de tal manera, que la extensión del imperio británico no es una fuerza.

La Australia, por ejemplo, es casi tan independiente de Inglaterra como de América. La corta historia de las colonias australianas, desde el punto de vista internacional, consiste en relajamientos sucesivos de los lazos que las unian á Inglaterra. Mal gobernados, en un principio, hasta el punto de ocasionar sangrientos conflictos entre los colonos y las autoridades inglesas, estos países han ambicionado la libertad, inspirándose cada vez más en el verdadero espíritu republicano, á medida que se han hecho más independientes.

Cierto es que la Australia ha proporcionado contingentes para combatir á los boers; pero no hay que atribuir á este hecho más importancia de la que tiene. La ventaja que de él saca Inglaterra, estriba sobre todo en el efecto moral producido en Europa. La mayor parte de aquellos voluntarios no buscan más que aventuras, sin que nada sepan de la cuestión pendiente; los hombres de gobierno esparan obtener títulos; pero el espíritu imparcialista no produce efecto alguno en la nueva generación australiana.

En cambio, la idea federalista está muy arraigada, y, de dentro de uno ó más años, la Australia se habrá unido bajo una forma de gobierno que será virtualmente republicano. Después seguirá la independencia absoluta.

El Canadá se encuentra casi en iguales condiciones, y hasta hemos visto que, merced á las tendencias de la población francesa, se ha pronunciado en contra del envío de las tropas canadienses para servir en el Africa central.

Las Indias se hallan á merced de los rusos desde el momento que éstos quieren marchar.

Se ve, pues, cuan engañosa es esa mancha encarnada del mapamundi británico. Y esto no es una mera teoría. Nadie lo comprende mejor que los ingleses mismos. Por esto muestran tan decidido empeño en afianzar sus posesiones en Africa. Si fuesen batidos en el Africa austral, caerían al nivel Holanda ó de Bélgica. Y esta conclusión nada tiene de imposible hasta sin la famosa coalición europea.

Fin de un palacio.

Hoy ha terminado la demolición del palacio de la Industria.

Este monumento ha permanecido altivamente asentado, durante medio siglo, en los Campos Elíseos que a su vez han desaparecido ya en gran parte.

Edificado en 1855 por los arquitectos Viel y Baraut, para servir de albergue á la primera Exposición Universal, sirvió después para toda clase de concursos, y principalmente para las Exposiciones anuales de Bellas Artes, conocidas vulgarmente por el nombre de Salones.

Su costo se presupuestó desde luego en 12 millones de francos; pero al fin se elevó á la respetable suma de 20 millones.

Era un edificio vasto y cómodo, pero poco artístico.

Sus muros interiores han sido anualmente, en Mayo y Junio, un verdadero cinematógrafo representando una sección de la historia de la época; verdadera cuna del arte francés del paisaje. Sus galerías se vieron cubiertas de lienzos de Corot, Millet, Daubigny, Rousseau y otros maestros, que adornan hoy las de los museos de Luxemburgo y del Louvre.

Con los Salones, han alternado en el palacio de la Industria los concursos hípicos, las exposiciones culinarias, vitícolas, de floricultura, de automóviles, de artes suntuarias, de librería, etc.

En su inmenso hall se dieron grandes y frecuentes conciertos, bailes que han formado época y festivales de todas clases. La Dirección del Museo Carnavalet va á aumentar sus colecciones históricas con las vidrieras de múltiples colores y las estatuas que adornaron este palacio á la que una Exposición Universal dio vida y otra Exposición Universal ha dado muerte.

«Sic transit gloria mundi.»

A. SAISSY.

DESDE ORGIVA

## IMPRESIONES DE VIAJE

Es Cástaras un pueblito que dista de Orgiva (atorce kilómetros), y sin embargo, pertenece al juzgado de Albuñol, de cuya ciudad la separan más de veinte. Y como no nos debe impresionar esta manera de distribuir las cosas en España, la anomalía de que Cástaras pertenece á Albuñol, no ha de bramar entre las impresiones de mi viaje. Lo impresionable, por ahora, es el día de San Miguel en Cástaras.

El sol, que penetraba por las maderas entreabiertas de mi balcón, anunciaba que el día era bueno, y yo un peregrino. También entraba con las mismas intenciones en mi habitación mi simpático afeitado Sr. Flores, y como si nos hubiésemos tratado toda la vida, me dijo:

—Ya sabe que estamos completamente solos en casa; que pida lo que quiera, ya la hora que tenga de costumbre; pero ni cumplidos á señoras, ni consideraciones á niños,

han de impedir á V. que sea todo lo franco que sería en su propia casa. Y aunque esta tarde espero á mi principal...

—¡Cómo!—le interrumpí con extrañeza.—¿V. tiene principal?...

—Sí, señor; es un irgés...

—¡Canario!... y decía V. que estábamos solos!... Yo preferiría tres ó cuatro señoras y una docena de niños á un solo inglés. ¡Tan raros como son! ¡Tan severos en la observancia de las reglas de la etiqueta británica! ¡Qué ástima de día tan hermoso y cómo me lo ha nublado V. con su inglés; ya creo, como el Duque de Rivas al despertar de su feliz sueño, que «las nieblas horribles—del frío Tamesis—con pecho misero—respiraré.

—Pero, señor, se apresuró á decir, para normalizar mi actitud, el amabilísimo de mi joven amigo; V. se refiere con sus temores á los ingleses de Inglaterra.

—¿Pues de dónde, le pregunté asombrado, es su principal de V? —De Londres.

—¡Ave María Purísima!; pero Flores, ¿cómo está V. esta mañana?...

—En mi cabal juicio: mi principal es de Londres y no es inglés.

—Pues ya sabe V., le dije algo más tranquilo, que siento más curiosidad por ver á su principal que á la feria de mi pueblo.

—Y se alegrará V. mucho, porque...

El Sr. D. José Flores fué interrumpido por la llegada de varios señores, que venían á preguntar si yo había descansado. Abrimos el balcón, por donde entró el sol á torrentes; el cielo estaba completamente azul, y la plaza muy concurrida y animada, ofrecía el aspecto de los grandes días de fiesta. Muchas cajas de dulces y espuertas de garbanzos tostados atraían la gente, que gritaba, reía, ó se paseaba esperando el momento solemne de la función de Iglesia... ¡Cuanto detalle característico, natural y hasta conmovedor se ofrecía á nuestra observación!... los forasteros que entraban; los abrazos íntimos, apretados, y los besos ruidosos de aquellas entrevistas; las comparas de chiquillos dando vivas á San Miguel y echando los sombreros por alto al divisar los coheteros, que venían á abrir los hoyos para el castillo; el redoble del tambor llamando á los músicos; las campanas que se empuñan para empezar los repiques todo eso que, con sus sombras y colores, nos dá el fiel dibujo de un pueblo, de su semblante gozoso sin la mas ligera arruga de dolor, sin la huella del trabajo y las lágrimas, que costaron cada una de las pinceladas de aquel cuadro, que iluminado por un sol radiante y puro, y oreado por una brisa fresca, colocan al observador en el mejor de los mundos posibles, y le hacen perder la pista de la verdadera marcha de un pueblo.

No somos enemigos del progreso, siempre que vaya á la conquista de lo bueno, lo útil y lo bello; el modernismo erigido en sistema, irreflexivo y ridiculo nos parece siempre vituperable, como nos lo pareció en Cástaras, que por su topografía típica, como veremos, es uno de los pueblos más alpujarreños que hemos conocido. A los primeros repiques vimos salir por las cinco avenidas que desembocan en la plaza, con el fondo de las arcas y el Santo Santorum de los roperos encima, á las dos clases en que se divide en todos los pueblos el bello sexo; y no pudimos menos de reprobar con amargura, que aquella mantilla que con la pureza de costumbres pasaba de madres á hijos sin perder el lustre, é iba diciendo aunque grave y seria; pero siempre graciosa: «voy á misa»; se haya cambiado por la tranquilla de lana chillona y desvergonzada, que va diciendo: «voy... á cualquier parte». Que aquellos corpiños íntimos y dóciles á los movimientos naturales, que dejaban el arrogante cuerpo de nuestras alpujarreñas tal como era, tal como se había desarrollado con el trabajo duro y el ejercicio que se hace en las montañas, se vean susti-

tuidos por el indigno corsé; por esa rigorosísima penitencia que la moda implacable ha impuesto á los pecados del Corazón; por esa celtilla inflexible que embota el sentimiento delicado, dulce, divino de la tercera señal de la Santa Cruz en el pecho, para que las libre Dios de las malas obras. Cruelmente oprimidos por el ancho cinturón de buqueta, vimos tales robustos, voluntariosos, que desfilaron cien veces las copas de árboles seculares, irguiéndose y doblándose libres, al desender y elevarse sus ramas indomables. En suma, y para no hacer interminables mis impresiones, la modestia y el encojimiento naturales en las serranas contrasta mal con la aparatosa conexión de los vestidos modernos.

Vimos muy raras excepciones de jóvenes que, educadas en la escuela normal ó en algún colegio de la capital, se aventan con más soltura á las exigencias de la moda. Ellas eran el tipo perseguido por las demás; la originalidad corría á fundirse en la imitación, dándonos la señal que siempre vimos en la decadencia de los pueblos. Por ese camino dejáreis de ser alpujarreñas, pretendiendo en vano ser granadinas, sin salir de la Alpujarra; iréis abandonando las costumbres de vuestro país; se os harán duros y extraños los preciosos trabajos de su suelo, y aspiraréis á la espatriación: las de abajo, para entrar ciegas á servir en la casa opulenta, donde el señorito os llevará de la mano por el camino de la perdición; y las de arriba, desdeñando al noble y sóbrio labrador, por lo rudo, se echarán en brazos del primer bribón de corbata y puños de porcelana que se presente en el pueblo á cobrar las céduas personales. No; si queréis progresar en el camino de lo bueno, lo útil y lo bello, sed más feroces y cristianas, que es lo bueno; seguid ayudando á vuestros hombres en la labor del valle, y en la loma perfumada por la retama y el tomillo, ordeñar vuestras ovejas, que es lo útil, y cambiad esas galas embarazosas por el sencillo atavío de Rut la espigadora, predad á vuestro limpio caballo el ciavil regado en el tiesto de la ventana, oid con gusto la copla que al rasguear de la moruna guitarra os demanda amores en esas noches calladas, en que la luna y la Sierra se disputan su casta blancura, y esto es lo bello...

La plaza quedó sumida en ese profundo y melancólico silencio, que sucede en la naturaleza al estallido del rayo... todo el mundo estaba en el templo. La música nos llevó á nosotros también, como es costumbre. Entramos en la Iglesia por la sacristía donde tuve el gusto de abrazar á mi excelente amigo D. Serafin Lorezo, cura de Timar y Lobras. Salimos al presbiterio para hacer un poco de oración, y antes de arrodillarnos, pudimos apreciar cuán armonioso y sorprendente resultaba el aspecto del templo; la única nave de que se compone, no podía contener la gente; el retabio iluminado con verdadero lujo y arte parecía nuevo, según brillaba su rico dorado.

Empizó la misa, oficiada con gran afición y gusto por la capilla, que tiene la música del pueblo, y el señor cura, apesar de sus años, la cantó muy bien. El sermón estuvo á cargo del presbítero D. Fernando Romero Quiruga, que por ser el mejor de mis amigos, la crítica que de él hiciera había de carecer de su mejor título, la imparcialidad.

ZINMERMAN.

## Granada al día

Amenazas de muerte.—Un pájaro de cuenta.

El señor cura párroco de Ombra recibió ayer una carta firmada por Francisco Martín Constantino, en la cual ésta le decía que en un cajón de madera metiera la cantidad de 6.000 pesetas, facturándolo para Ceuta á nombre de F. R.

# EUGENIO LEBÓN Y C.<sup>a</sup>

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón. Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, AGERA DEL CASINO, 35

Agrega en la carta, que F. R. fué condenado injustamente por un delito de robo que no cometió, afirmando que el verdadero autor es él y que compadecido de la situación de aquél, desea protegerle. Califica de estúpido al tribunal que impuso la condena á F. R.

Amenaza al cura de muerte, prometándole «desollarle como una patata y abrirlo como á un marrano» si deja de enviar el dinero.

Francisco Martín, que debe ser hombre precavido, advierte en la carta, que al cajón se le haga un secreto para el dinero, y lo demás que fuera relleno con comestibles, por si en ferrocarriles lo fracturaban.

Es el Francisco Martín un criminal feroz. Fué condenado á la pena de muerte en causa por asesinato, y conseguido su indulto, ingresó con condena perpétua en el penal de Melilla, en donde dió muerte al poco tiempo de ingresar á un encargado de la ronda. Se fugó hace algunos meses, yéndose al territorio marroquí, y sostiene en la carta que viene á Granada con el solo objeto de remasar las 6.000 pesetas á F. R. y de ajustar unas cuentas con individuos de su familia residentes en esta ciudad. Explica también cómo llevó á cabo su evasión del penal, pero no deja ni por asomos entrever en dónde se encuentra en la actualidad.

Da los vecinos de Ojuna se apoderó el pánico en cuanto tuvieron conocimiento de la existencia de la carta.

Según nuestras noticias se han tomado las precauciones necesarias para que Martín no lleve á cabo sus amenazas.

La guardia civil y la policía, practican trabajos para capturar al criminal. Tiene éste de treinta á treinta y cinco años de edad.

La carta quedó ayer en poder del señor teniente coronel de la guardia civil.

En Puebla Don Fadrique se ha celebrado recientemente la feria, á la que ha concurrido mucha gente de los pueblos comarcanos y de las provincias de Almería y Murcia.

Las transacciones han sido muchas y los precios bastante elevados.

A diferencia de lo que está pasando en gran parte de la provincia, en Puebla Don Fadrique ha llovido en abundancia, presenándose el año muy bueno para los labradores.

Esta madrugada á las dos sonó el pito de señal en la Puerta Real, acudiendo varios individuos del cuerpo de vigilancia nocturna y poniendo en alarma al vecindario.

Se trataba solo de que unas niñas de la calle de las Mores, para hacer ostentación de su fuerza, las hecharon el pito á unos parroquianos con quienes estaban de palabras.

El jefe de vigilancia nocturna les recogió el pito con muy buen acuerdo, que no estaría de más ser general zase, impidiéndose que estuviera en manos de cualquier mujer de mala vida poner en alarma al vecindario y en movimiento á todos los agentes y vigilantes que prestan servicio.

La Dirección general del Tesoro, ha manifestado telegráficamente al delegado de Hacienda, que admita ligeros para la redención del servicio militar á los mozos del actual reemplazo hasta las tres de la tarde del día 20 de Noviembre, en que espira la prórroga concedida.

La previsión del tiempo. Días 2 y 3.—Se distinguen por vientos huracanados.

Allegados diez y doce minutos de mañana del día 3, hace su aparición el novilunio, dominando el N. y NE. que es secuela de la perturbación del Báltico, y de las altas presiones del N. de Europa. Aun cuando esta fase provoca lluvia que suela durar hasta el menguante, los vientos traen frío y tiempo seco.

Días 4 al 6.—Se nota frío, alguna helada y vientos del NE. en las dos Castillas y las provincias gallegas; con extensión al N. de Portugal y País de León en el O. de Asturias, Alava, N. de Logroño, Zaragoza, Huesca y Lérida.

Una depresión que se inicia en el golfo de Génova y que llega hasta Nompeller por el de León, hace cam-

biar el régimen con vientos del Sur, S. y SE.

Días 7 al 9.—En que las tronadas se suceden en Málaga, Granada, Sur y Este de Jaén, Almería, Murcia, Albacete y Alicante.

La acción refleja en Valencia, Castellón, Cuenca, Ciudad Real y Córdoba.

Arrecia el SE. y la borrasca se generaliza.

Días 9 al 10.—Con tronadas, granizadas y lluvias frías, casi en toda la Península, según situación orográfica é hidrográfica.

A la una y diez minutos de la tarde de dicho día 10, impera el creciente que no es partidario de la lluvia, á menos que ésta caiga durante la noche. Los frios del Báltico han invadido Polonia y las mínimas termométricas se acentúan en Europa.

Días 11 al 12.—Mantiene tiempo anormalmente en casi todas las regiones de España y E. de Portugal.

Un área de bajas presiones en el Mediterráneo, modifica este régimen.

Días 13 y 14.—Se distinguen por buen tiempo, que cambia repentinamente en nubados, con vientos fríos del NE.

Se acentúan las depresiones intermediterráneas.

Días 14 al 15.—En que vuelve el tiempo primaveral para desarrollarse enseguida un fuerte temporal que se generaliza.

Una importantísima tarifa especial ha sido concluida y comunicada al gobierno, la Compañía del ferrocarril de Linares á Almería.

Para los trigo, cebada, centeno, avena, escanda, escaña, maíz, mijo, panizo, zaina, zorno de escoba, habas secas, granos de pimiento, raíz de regaliz, trapos viejos, garbanzos y demás legumbres secas, cominos ó anís y lana sucia ó enchurre que se facturan en la provincia de Jaén, de dicha línea, y en algunas de la provincia de Granada, para el embarque por el puerto de Almería, se crean precios muy económicos hasta el puerto de Almería, que facilitan en gran manera la salida de dichos productos por el puerto de Almería.

Nos escriben varios suscriptores de Puebla D. Fadrique, Almaciles y otros pueblos del partido de Huescar, quejáncosanos de que no reciben casi nunca el periódico que esta Administración les envía diariamente, y además que las cartas sufren también por regla general extravío, sin que hasta ahora hayan podido conseguir se corrijan estos abusos á pesar del mucho tiempo que hace se vienen cometiendo y de las muchas reclamaciones formuladas.

Llamamos la atención del administrador central de Granada, que como funcionario que tiene conciencia de los deberes que le impone su cargo, esperamos obligará también á cumplirlas á los empleados de aquellos pueblos que tan olvidados los tienen.

Numerosas atestaciones. Millares de personas, graduadas, declaran que los pilvos Louis Legras, que han obtenido 15000 francos de premio, calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, tos de broca, quistes antiguos y curan progresivamente.

Francisco de P. Gálvez, farmacéutico 81. Mesones, Granada, envíanse estos pilvos contra 3 pesetas por caja.

El alcalde de Almegjar ha dispuesto que sean vacunados todos los vecinos del pueblo para prevenirse contra la viruela, á cuyo efecto ha pedido cristales de litia al gobernador.

Al capitán de carabineros de la comandancia D. Antonio del Moral Gómez, se le ha concedido un mes de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud.

Ha marchado á Loja el marqués del mismo nombre D. Alfonso Campop.

La alcaldía llama á don José López, á los padres ó herederos del soldado Manuel Fernández Ortega, á los individuos José Gómez Fernández, Francisco Banderas Molina, Fernando Mateo Alvarez, Juan C. Irujo López, Manuel Prades Artech, Francisco Ibá-

ñez Cantó, Antonio Muñoz Marín, Cayetano Martín Romero, Juan Heredia Heredia, Jerónimo Montoro Torres, Rafael Ramírez Fernández, Maximiliano García Navala, Rafael Guisjarro Gálvez, Manuel Rodríguez Amador, Francisco Valasco Bueno, Francisco Ruiz Marín, Agustín Sánchez Caballero, Manuel Morales Linares, Miguel C. rretero B rraner, Victoriano Palnado Moreno, José Rache López, Juan Birroso Rodríguez y Juan Manzans Martín, para enterarse de asuntos que les interesan y entregarles documentos.

## Teatro Isabel la Católica.

Esta noche se celebra el primer día de moda en el teatro de Isabel la Católica.

El programa es muy escogido é interesante y llevará numeroso público al citado coliseo.

La principal novedad del cartel, es la preciosa zarzuela *Pepe Gallardo*, en la que toman parte todos los artistas de la compañía.

También se representará *La Vieja cita*, en la que tan esmerado papel hace la Sra. Zaragocí.

## Asamblea provincial.

Ayer debió haberse celebrado la primera sesión del período semestral, pero no concurrió suficiente número de diputados provinciales.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto que se publique una circular dando instrucciones, para la inspección del impuesto sobre los alcoholes y determinando en la forma que se han de redactar los vendis.

El ingeniero jefe de minas ha pedido al delegado de Hacienda de esta provincia que entregue al h bitlado del cuerpo la cantidad de 1,555 pesetas que importan los gastos de demarcación de los registros «Dolor», «San Antonio», «San Ignacio», y «San Arcadio», en O giva; «Varconia», en Mélica; Fondales; «San Pablo», en P. mansaró; «Oriente», en Turón, y «San Isidro Labrador», en Albondón.

Le ha sido concedida pensión anual de 182 50 pesetas, á María Huertas Linares, madre de Antonio Márquez, soldado muerto en Cuba.

Al corneta retirado por inútil José Sierra Gómez, se le ha rehabilitado para el goce de la pensión de 22 50 pesetas mensuales y 2 50 más por una cruz.

De real orden ha sido declarado casante, á su instancia, don Ramón Xiqués y Dubié, oficial de segunda clase, ingeniero industrial que presta servicio en la aduana de Motril.

—La sustituye don José María Navas y de la Peña Velasco, con 3 000 pesetas de sueldo anual.

## Sucesos locales.

Anoche, á la una de la madrugada, José Pérez Fernández cometió falta en mano á José Arcos Garzón, ocurriendo una desgracia, porque éste dió aire á los pies. José Pérez fué detenido por la policía.

—El individuo que anoche penetró en la casa de doña Enriqueta C. ita con el propósito de cometer un robo, hecho que ayer publicamos, se llama José Carmona Molina y es uno de los autores del atraco de que fué objeto hace poco tiempo el ayudante del preso Sr. Barrocal. La policía y la guardia civil buscan con interés al Carmona.

Los soldados Ramón Navarro Márquez, Manuel Ferrández, Vallecillo, Francisco Bonel Márquez, Francisco Adams L. zazo y Antonio Acosta Martínez, se presentarán en las oficinas de la zona de esta capital á la brevedad posible, de doce á cuatro de la tarde, en días no feriados, á recoger sus alicances.

## Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital, las inscripciones siguientes:

Nacimientos, seis. Defunciones, dos. D. Juan de Dios León N. gro, adultos y Augustas Medina Callejas, párvulos.

## Al Sr. Gobernador.

Nos dicen desde Cenes, que el alcalde ha dado mil distribución á las doscientas pesetas, que delativo hecho por la señora marquesa de Suilache, se le entregaron para el socorro de los perjudicados por las tormentas.

Ha dado parte del dinero á quien nada perdió, y á los que verdaderamente sufrieron daños, ha entregado la enorme suma de noventa céntimos de pesetas: algunos han llegado á alcanzar por mucho, por 3 50 pesetas.

Sar á conveniente que el Sr. Comandante, ordene se abra una información para depurar las responsabilidades, en que se haya podido incurrir el alcalde citado.

## Delegación de Hacienda

Pagos para hoy. Al Depositario-pagador, clases pasivas.

Por real orden ha sido confirmado el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Illora.

En la caja provincial de Instrucción pública han ingresado para pago de los maestros, el ayuntamiento de Darro 2 788 69 pesetas, el de Freganite 209 96 y el de Díezma 673 07.

## Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaría, don Antonio Diaz de Rivera y Muro, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Córdoba, don Ricardo López Nuño.—Plantón en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

Orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Z. mora.

## Es muy útil saber.

Durante tres meses permací sin salir de casa, pues me era imposible dar un solo paso, debido á los agudos dolores al estómago que me atormentaban sin cesar.

El color de mi rostro de pálido, habíase vuelto color de tierra; sudores helados me corrían abundantes por mi cuerpo debilitado y me fi quecido.

Yo buscaba constantemente un remedio que me diera la paz y me volviera á la vida. Hasta que el médico quí último me asistió, tuvo la idea de recetarme las píldoras anti-déplicas del doctor HEINZELMANN.

Muy pronto pude dar mis pasos y mi carácter triste volvió á ser alegre, una vez que mi enfermedad desapareció de día en día.

Es mi deber hacer conocer al público la bondad de estas píldoras para quien las necesite.—Agustín V. Rizzi. —Negociante importador.

Precio del frasco, pesetas 3 90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

## MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Almanzo	5 Alcool	Orden
Ariza	1 Baidosa	Morero
Alcazar	3 Queros	Romero
Alicante	2 Conservas	Ossares
Aleudia	1 Paño	uriolea
Ba-za	1 Aceite	adiz
Bejar	1 Chorizos	Soria
Bilbao	5 Bacalao	R. mero
Barcelona	1 Cartón	Bueno
	1 Pec. os	Martín
	1 Sombros	Navarrete
	1 S. ichichón	Traido
	1 Curridos	M. Villatoro
	1 Impresos	Trabacheili
	1 Tejidos	Gómez
	6 P. pel	Ortega
	1 M. quina	Partor
	4 Suela	Mi allos
	1 R. rreteria	Lebón
	74 Garratoces	Hernández
	4 Aguadientes	álvez
	1 Quincalla	Fernández
C. Real	2 Vino	Lazuen
Haro	10 »	Martín
Irún	1 orcelana	Roman
	3 Quincalla	Hernández
Manzanarez	10 Vino	Villegas
Madrid	1 Suela	Jimén z
	3 Ropa	Hurtado
	2 Papel	Lopez
	2 Suela	erez
	1 Paraguas	Omedo
	1 Calzado	Jiménez
	1 Papel	Santaló
	3 Galletas	Cordero
	1 Cartuchos	Moreno
	1 Ropa	Saenz
Novelda	6 Papel	Jiménez
	6 Alparg. tas	Bianco
Santander	25 Cerveza	Amigo
	5 Ocao	García
	2 A. site	Alvarez
	3 Bujías	Fajardo
S. Sebastian.	2 »	Rodríguez
	1 Café	Rojas
	10 Jacón	Gutiérrez
	10 »	Ouesta
	1 Corsés	Alba
	2 Caca	Gómez
Vixh	1 Salcaichón	Tuxet
	4 Suela	García
Valencia	27 adera	Navales
	4 Curtidos	Echevarría
Málaga	7 Jijidos	Ruiz
	2 Suela	moreno
	8 Muebles	Almídon
	3 »	González
	1 »	Saenz
	1 »	Blanco
	1 »	odríguez
	50 »	Mo eno
Empalme	20 Petróleo	Jiménez
Jerez	1 »	R. mero
	2 »	Saban
	1 »	Sánchez
	1 »	Martínez
	1 »	López

## CLASES PASIVAS

El texto del proyecto de ley que ha leído el ministro de Hacienda en el Congreso dice así:

«Artículo 1.º No adquirirá ni causarán derecho á haber pasivo ni á pensión de ninguna clase los funcionarios del orden civil que ingresen en el servicio del Estado después de promulgada la presente ley.

Art. 2.º El Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley de baja de pensiones, dotada de recursos con que atender, en la forma que se determine, á la vejez é inhabilitación de los servidores civiles del Estado á que se refiere el artículo precedente, y á sus viudas y huérfanos.

Art. 3.º La revisión de declaraciones de derechos pasivos, acordada por el decreto-ley de 23 de Octubre de 1868, se continuará con estricta sujeción á las disposiciones del mismo, cualesquiera que sean las aclaraciones é interpretaciones que hubiese recibido.

Art. 4.º A partir del 1.º de Enero de 1900, y mientras otra cosa no se disponga por una ley, s ó se consignará anualmente en presupuesto la cantidad de cincuenta millones de pesetas para atender al pago de los haberes pasivos de todo orden reconocidos y declarados hasta 31 de Diciembre de 1899.

El capítulo único de la sección quinta de las Obligaciones generales del Estado, conservará su actual distribución por artículos con los créditos íntegros que les pertenecían, figurando á su pie la baja necesaria para aplicar lo dispuesto en el párrafo anterior.

Los créditos que en adelante se autoricen por efecto de nuevas declaraciones de haberes pasivos y pensiones se consignarán separadamente y con la misma clasificación bajo un capítulo especial, de «Clases pasivas», que figurará en el presupuesto de cada uno de los departamentos ministeriales.

Art. 5.º Se autoriza al Gobierno para concertar con una ó varias Sociedades de crédito el pago de todos los derechos pasivos reconocidos y declarados hasta el 31 de Diciembre de 1899, mediante el abono por el Tesoro de la expresada suma de 50 millones anuales durante el período que se fija, en vista del cálculo de probabilidades sobre la vida de los actuales partícipes y sus causahabientes.

Art. 6.º Se autoriza así mismo al Gobierno, si no hiciera uso de la facultad concedida por el artículo anterior, ó si el ejercicio de ella no llegase á perfeccionar el convenio, para atender á la diferencia entre el crédito fijo de 50 millones y el que realmente demandan las obligaciones del Estado por clases pasivas declaradas hasta el 31 de Diciembre de 1899, negociando á la par refactos de Dauda rotatoria del Tesoro, con garantía de valores ó de alguna de las rentas públicas del Estado.

El importe, plazo, interés, garantía y demás condiciones de estos efectos se acordarán en Consejo de ministros, con arreglo á las circunstancias del mercado. La Dauda especial de que se trata podrá ser reembolsada, renovada ó convertida en los valores del empréstito ó empréstitos de liquidación y consolidación que se emitan, en uso de la autorización concedida al Gobierno por el artículo 4.º de la ley de 2 de Agosto de 1899.

Art. 7.º Las cantidades que produzca la operación, mientras no sean necesarias para el pago de haberes pasivos, se aplicarán á disminuir la Dauda existente del Tesoro.

## Correo de anoche

### Ladymisth rendida

Londres.—La ciudad de Ladymisth, donde los ingleses tenían establecido el cuartel general, se ha entregado, entrando los boers en ella con todos los honores de guerra.

La noticia ha causado honda sensación en esta capital británica, creyéndose en esta la causa de la caída del gobierno.

### Setas venenosas

En Molina de Aragón fallecieron por comer setas Juan Juárez, su esposa y tres más de su familia. Un hijo se encuentra grave.

### Economías ficticias

La prensa señala el temor de que muchas de las economías que el gobierno presenta, resultan ficticias. Se extrañan de las economías en penales, jurados, juicio oral, beneficencia y sanidad, que siempre necesitaron créditos supletorios.

Venta. Se hace de una de las fondas más concurridas de Málaga, por tenerse que marchar su dueño al extranjero. Más detalles, en esta Administración.

Todos los periódicos convienen en que es preciso se imposibiliten los suplementos de crédito sin acuerdo de las Cortes.

Dos noticias

Entendiendo el señor Dato que las Cámaras de Comercio se extra limitan en sus funciones propias, se supone que en el Consejo del sábado se ocuparán los ministros del asunto detenidamente.

—Se le han administrado los últimos sacramentos al general Escario.

Indirecta fúnebre

En la tumba de don Antonio Cárlos del Castillo, se ha visto una corona en cuyos brazos decaía y aspiraba en las virtudes y enseñanzas del glorioso mártir que yace aquí y hallarás el remedio contra la inica propaganda antinacional torpemente consentida, purificando esta patria impudicamente ultrajada.

Exámenes de secretarios

El día 13 del mes actual se verificará en Madrid exámenes para secretarios de ayuntamientos y diputaciones provinciales.

El tribunal será presidido por el señor Ugarte y formarán parte del mismo como vocales los Sres. Mella, Aparicio y otros.

La causa de la epidemia

En el análisis practicado en el Laboratorio de Madrid se ha comprobado que las harinas utilizadas para fabricar el pan por los panaderos de Quero, contienen sales de plomo.

El doctor Vicente ha comprobado también que el pan fabricado en Quero se consume en el pueblo de Virafranca, donde hay 40 individuos atacados de intoxicación saturnina.

Medida sanitaria

La Dirección general de Sanidad ha acordado dirigir un telegrama á los gobernadores de provincia, ordenándoles que se inspeccionen los molinos harineros, prohibiendo que se mueva en ellos el trigo con piedras que contengan plomo, para evitar que se repita lo ocurrido en el pueblo de Quero.

Hallazgo misterioso.

Segovia.—En un vagón cargado con carbón de piedra, procedente de Asturias, se ha encontrado la mano derecha de un hombre.

Manifestaciones religiosas.

Alicante.—En Pego, pueblo de esta provincia, se organizó una manifestación por haberse colocado pacas del Corazón de Jesús en el convento de los jesuitas y en la casa del vicario.

Los organizadores de la manifestación son un jesuita y el economo de la iglesia.

Desde el balcón de la casa del jesuita se dieron vivas al Papa Rey.

Proclama á los orangistas

El cónsul en Madrid del Estado libre de Orange, ha publicado la proclama de su presidente, en la que excita á la guerra á sus ciudadanos.

El documento se inspira en los altos fines de la patria.

La proclama termina con las siguientes palabras:

«Ciudadanos! Levantaos como un solo hombre contra el opresor, difamador de la justicia.»

El gobierno francés no consiente «meetings».

París.—Habiendo tenido noticia el embajador español de que se trataba de celebrar en Perpignan el «meeting» organizado por el «Fomento del Trabajo Nacional», de Barcelona, llamó la atención del Estado francés sobre el asunto.

El ministro le contestó que el gobierno de la República no consentirá que se verifique la reunión en ningún punto de Francia.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Table with 2 columns: Category and Price. Includes Madrid 2, Interior, Exterior, Amortizable, Cuhas viejas, Cuhas nuevas, Acciones del Banco, Tabacalera, Obligaciones de Aduanas, Cambios, De Barcelona, and Camaras de Comercio.

Paris. 1600 beneficios al papel. Londres. 81.75 libras esterlinas.

De Barcelona

Madrid 2 (7.30 n.) Telegrafian de Barcelona participando que durante el día de hoy, han estado cerrados la mayoría de los establecimientos como señal de protesta contra los procedimientos que se siguen para obligar al pago de los impuestos á los contribuyentes morosos.

Hoy no se han hecho nuevas prisiones. La actitud de los gremios que acordan resistir al pago, y que siendo intransigente, á pesar de las amenazas de ser reducidos á prisión y juzgados militarmente.—Guerra.

Cámaras de Comercio.

«Meeting» monstruo. Madrid 2 (7.30 n.)

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio se propone celebrar en breve un «meeting» monstruo en Madrid, en sustitución del que iba á celebrarse en Granada.—Guerra.

SENADO

Madrid 2 (7.30 n.) Continúa en la Alta Cámara el señor Conde de las Almenas exponiendo su interpelación al Gobierno y censurando la conducta de los generales en las últimas guerras.

Interviene el exministro general Pelayo, pronunciando un discurso en defensa de su proceder como capitán general de Filipinas, y refiriéndose á otros particulares de la guerra, pero que no consigue despertar la atención de la Cámara.

También habló por alusiones el senador Sr. Cruz Ochoa, siguiendo la Cámara muy de aminorar.—Guerra.

CONGRESO

Proposición del Sr. Azcárate Madrid 2 (8.45 n.)

En la sesión de hoy del Congreso el señor Azcárate presenta una proposición

que apoya con un elocuente discurso pidiendo quede en suspenso la aplicación del bando dictado por el capitán general de Cataluña, Sr. Despujós, en cuanto se refiere á los contribuyentes morosos.

El Sr. Azcárate demuestra que el hecho de someter al contribuyente que no paga los impuestos á los tribunales militares es un hecho contrario á las leyes vigentes y que no puede consentir ni autorizar el Gobierno sin contraer gravísima responsabilidad.

El discurso del Sr. Azcárate fué oído con gran atención por la Cámara y por el Gobierno, que se hallaba en el banco azul.

Contesta al Sr. Azcárate el Presidente del Consejo.

El Sr. Silvela, sin rebatir los argumentos en que el Sr. Azcárate habia apoyado su proposición, dice en resumen, que ante todo precisa evitar desórdenes, y para reprimirlos se declaró el estado de sitio.

Agrega que el gobierno no cederá ante las amenazas de los comerciantes por lo que mantendrá íntegro el bando del capitán general de Barcelona.

Inmediatamente se puso á votación la proposición del Sr. Azcárate, que fué deseada por 75 votos contra 53.

Votaron á favor de la proposición los republicanos los liberales, todos los catalanes y los Sres. Romero Robledo y Canalejas.

Está siendo muy comentado este resultado de la votación por la posibilidad que revela de que pueda ser derrotado el gobierno.—Guerra.

Los azucareros

Madrid 2 (7.30 n.) Los diputados que representan distritos interesados en la fabricación del azúcar, han propuesto pagar 26 pesetas por cada 100 kilos, siempre que se sustituya la investigación é intervención en las fábricas por el pago de 9 toneladas de azúcar por cada 100 de remolacha, que es el cálculo más aproximado del rendimiento. Guerra.

Proyectos aprobados

Madrid 2 (8.45 n.) Se aprueba en votación ordinaria el dictamen de la comisión favorable al proyecto estableciendo el nuevo impuesto sobre los azúcares.

También se aprueba la ley por la que se refunden los años económicos, en los naturales.—Guerra.

Para mañana

Madrid 2 (8.45 n.) Mañana provocará en el Congreso el Sr. Romero Robledo el debate político. Parece que el gobierno está dispuesto á aceptarlo. Intervendrán en este debate todos los jefes de las minorías.—Guerra.

HUMORADAS

Obedón dice á un amigo suyo: —Me molesta mucho dormirme repentinamente. ¿Qué debería hacer para apercibirme de que estoy dormido? En un tribunal: —¿De dónde sacó usted la garza que se encontró en la casa donde cometió el crimen? —Era un recuerdo de mi difunto padre.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 3.—San V. lentin y los santos mártires de Zaragoza. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Matias.—Se manifiesta

fiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, á las nueve. En San Pedro, á San Francisco de Paula y por la tarde ejercicio de trecentario.

En San Matias, San Justo, la Magdalena, misa de doce.

En la Catedral á las diez, rogativa á Nra. Sra. de la Antigua.

Novena.—A Nra. Sra. de la Salud, en la iglesia de San Cecilio, á la oración, predica D. José Bueno Parado.

En San Matias á las cuatro, el octavario de Animas, sermón, salve y letanía.

En San Bernardo y Santa Paula el duodenario del Sagrado Corazón de Jesús.

En la iglesia de este título se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media.

En la Capilla Real, á las siete y media de la mañana, y en la iglesia del Sagrario, San Pedro, Hospitalicos, Santa Ana, Santa Escolástica, San Matias, San Antón, la Magdalena, Nuestra Señora de los Angeles, á la oración, la devoción del mes de Animas y en San Juan de Dios, á la oración. Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, Sagrario, San José, San Andrés y San Idefonso, á las ocho y media. En las demás iglesias, á la oración. Visita Corte María.—Nra. Sra. de los Angeles, iglesia de San Antón.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía Pinedo.—Función por hoy. Las Campanadas. Pepe Gallardo. La Viejeita. A las 8 y 12 en punto. Precios.—Butacas, 1.50.—Entrada general, 0.30.—Paraiso, 0.25.

PUENTE DEL ALAMO

24 y 26, Salamanca 24 y 26. Cuantos quieran probar los exquisitos y legítimos vinos de Jerez, Sanlúcar, Montilla, Málaga, Valdepeñas y Rioja, los encontrarán en este acreditado establecimiento, como así un esmerado servicio á domicilio de cuantas marcas se deseen. 24 y 26, Salamanca 24 y 26.

LA VIÑA P.

antes La Montiliana, Campillo Alto 28. El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía. Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las marcas más acreditadas. CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

Se vende una bajilla completa para café, el metal correspondiente como es bandejas, cafeteras, teteras, platillos para azúcar y cucharillas, no cesa de ir á una cocina de un café, sorbetes con sus cubos correspondientes y trescientas veinticinco varas de alfombra, todo con muy poco uso y por módico precio. Darán razón, Fáb. ric. Vieja 8, y Dar. o Cubierto del Santísimo, 14.

AVISO Á LAS SEÑORAS

El sábado próximo llegará á esta capital la acreditada modista francesa Mme. Devaux con un elegante surtido en sombreros, modelos de las principales casas de París. CONFECTON ET COR-ETS. Permanecerá ocho días. Hotel Victoria.

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqué, alpaca, driles, céfiros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merecen se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES EL SOL. Zacatín. 5

Consulta de Veterinaria

Don Eduardo Girela y González, Profesor Veterinario de primera clase establecido en la placeta del Lino, núm. 1, participa al público en general, que tiene consultas diarias gratis en toda clase de enfermedades. Hora de consulta de 8 á 11 de la mañana.

Banda de música.

En Pinos del Rey se vende el instrum. completo y nuevo para una banda de música, compuesto de dos bajos profundos, dos trombones, dos bombardinos, tres cornetes, dos clarinetes, un flautín, un bombo, unos platillos, un redoblante y un triángulo. —Para informes, D. Damián Vargas, en dicho pueblo.

GRAN COLUMBIA

Fonógrafo nunca visto, EN EL CAFÉ DEL LEÓN 98, Mesones 98, DESDE EL DIA 1.º DE NOVIEMBRE 1.ª Sección: de 1 á 3 tarde

Ensayos del Duetto y de baile y una audición fonográfica de 4 cilindros en el «Gran Columbia.»

2.ª Sección: de 7 y 1/2 á 10 noche. Dos números de baile (en dos salidas.) Cinco números del Due to (en una salida) y una audición de 6 cilindros (Columbia.)

3.ª Sección: de 10 á 12 y 1/2 noche. Los mismos números que en la 2.ª sección. NOTA.—Para presenciar el espectáculo, es preciso hacer consumo, en cada sección, marchándose quien no lo haga.

OTRA.—Dentro del local se anunciará el orden del espectáculo, el cual podrá variarse, ó suprimir algo, por indisposición de los artistas ó por otra circunstancia, lo cual se hace constar para evitar protestas; así mismo se ruega no exijan repeticiones, que no puede haberlas para el buen orden del espectáculo.

ACADEMIA POLITECNICA

de SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y a la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos á los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza á los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios á la carrera de Comercio Mercantil y á las especialidades de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y obras públicas.

Estudios prácticos de Tejeduría de Lirios por el artista D. Bobie y de Francés, Inglés, Alemán e Italiano.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes y laboriosos.

La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Comercio Mercantil termina el treinta del corriente.

Honorarios módicos.—Pidanse reglamentos.

Horas de matricia de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva

Interesante á las señoras

Los polvos flor de arroz conocidos por LA BELLEZA HIGIENICA indispensables á toda señora elegante, se han puesto á la venta en los establecimientos LA FLORIDA y EL BUEN TONO, al precio de 3 pesetas caja.

Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN HOMBRE

CONTADA POR SU ESQUELETO

MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZALEZ

Mientras Miantucatuc permanecía en el gabinete, mis cabellos estaban erizados y me parecía sentir alrededor de mi cabeza la punta de su cuchillo.

Mucho tiempo después de haber desaparecido Miantucatuc, persistía el temblor poderoso, convulsivo, que habia agitado mis miembros, y el filo del pavor que habia penetrado hasta mis huesos.

Aquello era morir.

Y sin embargo de lo tremendo de Miantucatuc, Adelaida mientras él permanecía en su gabinete, estaba inalterable; su semblante demostraba la más tranquila expresión; sus labios sonreían, sus ojos brillaban; siempre y poco después de la llegada de Miantucatuc, se sentaba al piano y tocaba.

música, sino una sucesión de sonidos casi inarmónicos, unidos entre sí por una especie de candencia salvaje; aquel sonido desapacible; bravo pero grandilocuente en medio de su desorden y de su inharmonía, era sin duda el remedo de un canto bárbaro, al que se unía con mucha frecuencia la voz de Miantucatuc que entonaba una especie de versos en un idioma que yo no entendía entonces.

Miantucatuc cambiaba como inspirado; se transportaba. Acaso á su transporte, á su distracción, excitados por Adelaida, debía yo el no ser descubierto.

Y era terrible aquel extravagante espectáculo.

Miantucatuc alto, demacrado, viejo con su semblante rudo, malizado de colores, su gorro encarnado, su bata encarnada, que le cubría enteramente el cuerpo, y sus pantuflas encarnadas... y aquel canto... y las i flaxionas horribles del semblante de indio, que respondían de una manera simpática á las notas bárbaras de aquella centuria... y más allá, delante de un riquísimo piano, sobre una rica alfombra, en medio de los admirables detalles de aquella bellísima habitación, una mujer vestida de blanco, más bella que todo lo que la rodeaba sonriente, voluptuosa, descuidado el traje, dejando ver tesoros de hermo-

sura, descuidados los negros y magníficos cabellos, dejando caer de una manera insistente el poderoso fluido de sus brillantes ojos sobre el salvaje y el salvaje estremecíndose bajo aquella mirada, y haciendo poderosos esfuerzos para no devorar aquella voluptuosidad que se le brindaba.

¡Oh! ¡y cuánto padecía yo de terror y de deseo participa oculto de la poderosa fascinación que envolvía al indio. Y cuando el indio desaparecía, cuando Adelaida abría el armario, cuando yo salía encogido por el pavor, empuñada el alma, contralido el corazón, vaga la cabeza, aquella mujer me decía... sonriendo... mirándome con no sé qué encanto:

—¡Cuánto amo á usted! ¡cuánto trabajo! ¡cuánto sufrí por ocultarle! ¡por que me ha visto Alvarez tan tentadora!

—Yo agonizaba.

Y aquella mujer terrible, vivía allí en aquel gabinete conmigo como si hubiera vivido sola; nada recataba de mí; la vela en el más completo desalino, pero siempre fascinadora; ella me sonreía acabando de envenenarme el alma, y cuando yo la miraba desesperado, suplicante, muriendo, ella me decía estrechándome dulcemente las manos con un canto capaz de hacer impuro á un angel:

—¡Cuando sea viuda!

—¡Oh! ¡Cuánto, cuánto sufrí!

—Eran aquellos unos amores mortales.

Al tercer día de mi encierro, Adelaida me dijo:

—Al fin Alvarez nos deja un momento de libertad, ha partido á Madrid.

—¿Y á qué vá á Madrid?

—Debe ir á casa de Clara.

—¡Ah! ¡á casa de Clara!

—Sí, yo no sé qué vínculos, qué amor le enlazan á esa mujer.

—¡Oh! Yo sí lo sé, la dije—olvidándome de la prudencia.

—¿Que lo sabe usted?

—¡Sí!

—Espero que usted me lo revele.

—Es necesario que guarde usted el más profundo secreto,

—Mi vida es una sucesión de secretos,—me contestó,—y jamás he revelado uno solo por la menor imprudencia.

—Pues bien, Clara es hija de Miantucatuc.

Brillaron de una manera terrible los ojos de Adelaida.

—¡Su hija! ¡sí, sí... bien puede ser! ¡hora comprendo el color de esa mujer! ¡india!

—¡Ah! ¿y quién ha contado á usted eso?

—La misma Clara en un momento de delirio.

—¡Delirio de amor!

—¡Sí!

—Pero... la confirmación...

—El mismo Miantucatuc.

—¡Con que tiene una hija!... con que Clara es su hija! ¡y yo no tengo hijos de Miantucatuc!... ¡yo no soy para él más que una mujer que vive bajo un mismo techo!... ¡es decir que mañana los tesoros de ese hombre!...

—¡Los tesoros!—exclamé.

—¡¡meaos! ¡como no los tiene ningún soberano de Europa! ¡Perlas! ¡montones de perlas!... ¡montones de barras de oro!... ¡montones de brillantes!... quien posea esos tesoros puede tener palacios... ¡harmosos y lacios!... trenes... ¡admirables trenes! ¡puede brillar como brillan los que pueden hacer de sus manos dos rios de oro!... ¡yo... sí... yo no soy su esposa... porque... no he sido suya... por que no he podido tener hijos suyos... y en vano fuere todos los medios que me ha dado la naturaleza... en vano le halago... cuando más... dá un paso hacia mí... luego retrocede murmurando no sé qué palabras ininteligibles... la soy de todo punto indiferente... cuando muera me dejará rica... sí... porque me ama no sé

